

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas del día 29 de septiembre del 2011, previa convocatoria, de conformidad con lo establecido por el artículo 31 del Reglamento Interior, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) ubicado en la calle Francisco Sarabia número 102, Col. José Cardel de esta Ciudad, se reunieron en sesión extraordinaria, los C.C. **Rafaela López Salas**, Presidente del Consejo General, **José Luis Bueno Bello y Luis Ángel Bravo Contreras, Consejeros**, Emilio Salazar Carranza, Titular del Órgano de Control Interno, por ante el Secretario Ejecutivo **Miguel Ángel Díaz Pedroza**, para acordar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros, circulados previamente por el Secretario Ejecutivo del Instituto, correspondientes al mes de julio de 2011, en los términos del artículo 34.1 fracción VII de la ley de transparencia y acceso a la información Pública, artículo 13, inciso b) fracción XII del Reglamento Interior. (Punto propuesto por la Consejera Presidente Dra. Rafaela López Salas).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción II y 31 del Reglamento Interior, informa a la Presidenta del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario Ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario Ejecutivo que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

La Consejera Presidente, instruye al Secretario Ejecutivo, para que tome la votación

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

del Consejo General, respecto de la aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
RAFAELA LÓPEZ SALAS	A FAVOR
JOSÉ LUIS BUENO BELLO	A FAVOR
LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

2. En relación del punto 5 del orden del día "Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros, circulados previamente por el Secretario Ejecutivo del Instituto, correspondientes al mes de julio de 2011, en los términos del artículo 34.1 fracción VII de la ley de transparencia y acceso a la información Pública, artículo 13, inciso b) fracción XII del Reglamento Interior", la Presidenta del Consejo General, en uso de la voz manifiesta que se presenta al Consejo General del Instituto los estados financieros, circulados previamente por el Secretario Ejecutivo (situación financiera, ingresos y egresos, ejercicio del presupuesto, ingresos y gastos en clasificación económica, variaciones al patrimonio, flujo de efectivo y notas) correspondientes al mes de julio de 2011; de lo que se desprende el concentrado de adecuaciones presupuestales efectuadas en el mismo periodo.

Capitulo	Presupuesto Autorizado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Servicios Personales	21,900,000	8,731	21,908,731
Materiales y Suministros	400,000	36,731	436,731
Servicios Generales	3,800,000	66,531	3,866,531
Bienes Muebles e Inmuebles	100,000	19,259	119,259
Sumas	\$ 26,200,000	\$ 131,252	\$ 26,331,252

PRESUPUESTO MODIFICADO Y DISPONIBLE ANUAL			
Capitulo	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido, Devengado y Comprometido	Disponible
Servicios Personales	21,908,731	21,804,505	104,226
Materiales y Suministros	436,731	210,856	225,875
Servicios Generales	3,866,531	2,306,011	1,560,520
Bienes Muebles e Inmuebles	119,259	3,495	115,764
Sumas	\$ 26,331,252	\$ 24,324,867	\$ 2,006,386

Posición Financiera:

Respecto a la posición financiera del Instituto a la fecha que se informa con relación al mes anterior (Junio 2011), las cuentas del Estado de Situación Financiera tuvieron una variación de \$244,747.10 (doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos, diez centavos) en el Activo, que corresponde a un incremento del 4.02%; el Pasivo varió en \$144,968.30 (ciento cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos, treinta centavos), esto es un incremento del 7.63%; y el Patrimonio tuvo una variación de \$99,778.80 (noventa y nueve mil setecientos setenta y ocho pesos, ochenta centavos), esto es un 2.39% más.

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
A Junio 2011	6,082,185.69	1,900,569.97	4,181,615.72
A Julio 2011	6,326,932.79	2,045,538.27	4,281,394.52
Variación \$	\$ 244,747.10	\$ 144,968.30	\$ 99,778.80

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Variación %	4.02%	7.63%	2.39%
-------------	-------	-------	-------

Así mismo, la posición financiera del Instituto a la fecha que se informa con respecto del mismo mes pero del ejercicio anterior (Julio 2010), las cuentas del Estado de Situación Financiera tuvieron una variación de \$47,528.75 (cuarenta y siete mil quinientos veintiocho pesos, setenta y cinco centavos) en el Activo, que corresponde a un incremento del 0.76%; el Pasivo varió en \$102,370.50 (ciento dos mil trescientos setenta pesos, cincuenta centavos), esto es un incremento del 5.27%; y el Patrimonio tuvo una variación de \$54,841.75 (cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos, setenta y cinco centavos), esto es una disminución del 1.26%.

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
A Julio 2010	6,279,404.04	1,943,167.77	4,336,236.27
A Julio 2011	6,326,932.79	2,045,538.27	4,281,394.52
Variación \$	\$ 47,528.75	\$ 102,370.50	-\$ 54,841.75
Variación %	0.76%	5.27%	-1.26%

Del Activo:

Presentó en el mes que se informa respecto al mes anterior una variación de \$244,747.10 (doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos, diez centavos) la cual se conformó por un incremento en el Activo Circulante.

	CIRCULANTE	FIJO	DIFERIDO
A Junio 2011	2,681,242.94	3,358,442.75	42,500.00
A Julio 2011	2,925,990.04	3,358,442.75	42,500.00
Variación \$	\$ 244,747.10	\$ -	\$ -
Variación %	9.13%	0.00%	0.00%

	CIRCULANTE	FIJO	DIFERIDO
A Julio 2010	3,159,345.32	3,077,558.72	42,500.00
A Julio 2011	2,925,990.04	3,358,442.75	42,500.00
Variación \$	-\$ 233,355.28	\$ 280,884.03	\$ -
Variación %	-7.39%	9.13%	0.00%

Activo Circulante:

Su incremento es debido principalmente por las ministraciones de gastos de operación correspondiente al mes de mayo por parte de SEFIPLAN, además de las ministraciones para pago de servicios personales.

	Caja	Fondo fijo	Bancos	Inversiones	Pagos anticipados	Deudores Diversos	Impuestos por Recuperar
A Junio 2011	0.00	10,000.00	16,796.34	2,018,391.00	0.00	635,990.83	64.77
A Julio 2011	0.00	0.00	2,171,025.71	0.00	0.00	754,899.96	64.37
Variación \$	\$ -	-\$ 10,000.00	\$ 2,154,229.37	-\$ 2,018,391.00	\$ -	\$ 118,909.13	-\$ 0.40
Variación %	0.00%	-100.00%	12825.59%	-100.00%	0.00%	18.70%	-0.62%

	Caja	Fondo fijo	Bancos	Inversiones	Pagos anticipados	Deudores Diversos	Impuestos por Recuperar
A Julio 2010	0.00	10,000.00	2,381,224.72	0.00	0.00	767,979.84	140.76
A Julio 2011	0.00	0.00	2,171,025.71	0.00	0.00	754,899.96	64.37

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Variación \$	\$ -	-\$ 10,000.00	-\$ 210,199.01	\$ -	\$ -	-\$ 13,079.88	-\$ 76.39
Variación %	0.00%	-100.00%	-8.83%	0.00%	0.00%	-1.70%	-54.27%

Del Activo Fijo:

No presenta incremento con respecto a Junio de 2011.

	A Junio 2011	A Julio 2011	Variación \$	Variación %
Activo Fijo	3,358,442.75	3,358,442.75	\$ -	0.00%

	A Julio 2010	A Julio 2011	Variación \$	Variación %
Activo Fijo	3,077,558.72	3,358,442.75	\$ 280,884.03	9.13%

Del Activo Diferido:

No presenta incremento con respecto a Junio de 2011.

	A Junio 2011	A Julio 2011	Variación \$	Variación %
Activo Diferido	42,500.00	42,500.00	\$ -	0.00%

	A Julio 2010	A Julio 2011	Variación \$	Variación %
Activo Diferido	42,500.00	42,500.00	\$ -	0.00%

Del Pasivo:

En el mes que se informa las variaciones se deben principalmente a las retenciones por impuestos, de los servicios personales.

	Impuestos por Pagar	Proveedores	Servicios Personales por Pagar	Otras Cuentas por Pagar
A Junio 2011	522,554.12	246,165.12	1,131,850.73	0.00
A Julio 2011	793,853.87	304,223.29	942,147.49	5,313.62

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Variación \$	\$ 271,299.75	\$ 58,058.17	-\$ 189,703.24	\$ 5,313.62
Variación %	51.92%	23.59%	-16.76%	%

	Impuestos por Pagar	Proveedores	Servicios Personales por Pagar	Otras Cuentas por Pagar
A Julio 2010	564,743.30	80,295.96	1,298,128.51	0.00
A Julio 2011	793,853.87	304,223.29	942,147.49	5,313.62
Variación \$	\$ 229,110.57	\$ 223,927.33	-\$ 355,981.02	\$ 5,313.62
Variación %	40.57%	278.88%	-27.42%	%

Del Patrimonio:

Presentó una variación de **\$99,778.80** (noventa y nueve mil setecientos setenta y ocho pesos, ochenta centavos, esto es el 15.13% debido principalmente a la ministración que estaba pendiente de mayo.

	Patrimonio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Periodo
A Junio 2011	3,358,442.75	163,791.22	659,381.75
A Julio 2011	3,358,442.75	163,791.22	759,160.55
Variación \$	\$ -	\$ -	\$ 99,778.80
Variación %	0.00%	0.00%	15.13%

	Patrimonio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Periodo	Ingresos Pendientes de Recibir
A Julio 2010	3,077,558.72	403,501.13	88,943.08	766,233.34
A Julio 2011	3,358,442.75	163,791.22	759,160.55	754,899.96
Variación \$	\$ 280,884.03	-\$ 239,709.91	\$ 670,217.47	-\$ 11,333.38

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Variación %	9.13%	-59.41%	753.54%	-1.48%
-------------	-------	---------	---------	--------

De los Ingresos:

Al mes de Julio 2011, el Ingreso devengado por concepto de ministraciones asciende a \$15,235,255.25 (quince millones doscientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco pesos, veinticinco centavos), de las cuales se han recibido \$14,480,355.26 (catorce millones cuatrocientos ochenta mil trescientos cincuenta y cinco pesos, veintiséis centavos), existiendo un adeudo por parte de SEFIPLAN de \$754,899.99 (setecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos noventa y nueve pesos, noventa y nueve centavos). Adicionalmente se han recibido otros ingresos por \$9,295.89 por concepto de rendimientos en cuenta corriente y mesa de dinero, así como bonificaciones de comisiones.

	INGRESOS
Junio 2011	2,113,711.47
Julio 2011	2,239,303.39
Variación \$	\$ 125,591.92
Variación %	5.94%

	INGRESOS
A Julio 2010	14,184,941.65
A Julio 2011	15,244,551.14
Variación \$	\$ 1,059,609.49
Variación %	7.47%

	Ministraciones	Otros Ingresos
Junio 2011	2,111,045.18	2,666.29

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Julio 2011	2,238,377.96	925.43
Variación \$	\$ 127,332.78	-\$ 1,740.86
Variación %	6.03%	-65.29%

	Ministraciones	Otros Ingresos
A Julio 2010	14,167,463.01	17,478.64
A Julio 2011	15,235,255.25	9,295.89
Variación \$	\$ 1,067,792.24	-\$ 8,182.75
Variación %	7.54%	-46.82%

De los Egresos:

Al mes de Julio 2011, los egresos acumulados del Instituto ascienden a \$ 14,485,390.59 (catorce millones cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos noventa pesos, cincuenta y nueve centavos), equivalente al 55.01% del presupuesto modificado autorizado, que asciende a \$ 26,331,252.01 (veintiséis millones trescientos treinta y un mil doscientos cincuenta y dos pesos, un centavo) y se compone por \$ 21,908,730.71 (veintiún millones novecientos ocho mil setecientos treinta pesos, setenta y un centavos), el 82.20% por Servicios Personales; \$ 436,730.90 (cuatrocientos treinta y seis mil setecientos treinta pesos, noventa centavos), el 11.30% por Materiales y Suministros; \$ 3,866,530.97 (tres millones ochocientos sesenta y seis mil quinientos treinta pesos, noventa y seis centavos), el 14.68% por Servicios Generales y \$119,259.43 (ciento diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve pesos, cuarenta y tres centavos) por Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles
Junio 2011	1,762,681.44	68,484.09	496,567.87	0.00
Julio 2011	2,069,364.63	9,410.77	60,749.19	0.00
Variación \$	\$ 306,683.19	-\$ 59,073.32	-\$ 435,818.68	\$ -

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Variación %	17.40%	-86.26%	-87.77%	%
-------------	--------	---------	---------	---

	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles
A Julio 2010	12,622,984.76	115,541.52	1,343,068.29	14,404.00
A Julio 2011	12,669,409.93	210,855.75	1,601,629.91	3,495.00
Variación \$	\$ 46,425.17	\$ 95,314.23	\$ 258,561.62	-\$ 10,909.00
Variación %	0.37%	82.49%	19.25%	-75.74%

De los Servicios Personales:

El desglose del capítulo es el siguiente,

Partida	Junio 2011	Julio 2011	Variación \$	Variación %
Sueldos y salarios	1,111,822.15	1,075,184.88	-\$ 36,637.27	-3.30%
Ayuda por Servicios	4,789.87	4,077.23	-\$ 712.64	-14.88%
Gratificación Anual	177,903.84	170,950.72	-\$ 6,953.12	-3.91%
Prima Vacacional	29,650.65	28,085.92	-\$ 1,564.73	-5.28%
Compensación Administrativa	156,573.93	167,654.11	\$ 11,080.18	7.08%
IMSS	40,493.04	37,824.75	-\$ 2,668.29	-6.59%
Seguro Institucional	0.00	98,432.36	\$ 98,432.36	%
SAR	18,911.59	19,999.75	\$ 1,088.16	5.75%

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

IPE	128,090.35	192,465.88	\$ 64,375.53	50.26%
Liquidación por Indemnizaciones	26,307.57	213,448.82	\$ 187,141.25	711.36%
Ayuda Pasajes	10,440.00	8,886.67	-\$ 1,553.33	-14.88%
Despensa	6,410.16	5,456.49	-\$ 953.67	-14.88%
Previsión Social Múltiple	4,989.28	4,247.00	-\$ 742.28	-14.88%
Capacitación y Desarrollo	10,440.00	8,886.67	-\$ 1,553.33	-14.88%
Impto s/Remuneraciones al Trabajo (2% Nómina)	31,181.75	29,359.46	-\$ 1,822.29	-5.84%
Impuesto Adicional para Fomento a la Educación	4,677.26	4,403.92	-\$ 273.34	-5.84%
Gratificación Extraordinaria	0.00	356,650.31	\$ 356,650.31	%
Suma	\$ 1,762,681.44	\$ 2,426,014.94	\$ 663,333.50	37.63%

De los Materiales y Suministros:

El desglose del capítulo es el siguiente,

Partida	Junio 2011	Julio 2011	Variación \$	Variación %
Materiales y Útiles de Oficina	18,621.51	1,205.05	-\$ 17,416.46	-93.53%
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y	13,736.69	6,852.19	-\$ 6,884.50	-50.12%

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Bienes Informáticos				
Suscripción a Periódicos	2,547.00	0.00	-\$ 2,547.00	%
Productos Alimenticios para el Personal	5,007.15	0.00	-\$ 5,007.15	%
Combustibles Lubricantes y Aditivos	22,226.34	380.03	-\$ 21,846.31	-98.29%
Refacciones y Accesorios	5,185.00	0.00	-\$ 5,185.00	%
Materiales y Suministros Varios	1,160.40	973.50	-\$ 186.90	-16.11%
Suma	\$ 68,484.09	\$ 9,410.77	-\$ 59,073.32	-86.26%

De los Servicios Generales:

El desglose del capítulo es el siguiente,

Partida	Junio 2011	Julio 2011	Variación \$	Variación %
Energía Eléctrica	6,921.00	6,992.93	\$ 71.93	1.04%
Agua Potable	932.00	0.00	-\$ 932.00	%
Servicio Telefónico Convencional	13,172.44	0.00	-\$ 13,172.44	%
Conducción de Señales Analógicas	49,972.80	0.00	-\$ 49,972.80	%
Servicio Postal	22,696.00	600.00	-\$ 22,096.00	-97.36%

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Mensajería	136.89	0.00	-\$ 136.89	%
Arrendamiento de Edificio	56,942.00	0.00	-\$ 56,942.00	%
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	25,404.00	0.00	-\$ 25,404.00	%
Arrendamiento Equipo Fotocopiado	14,408.07	0.00	-\$ 14,408.07	%
Capacitación	1,300.00	0.00	-\$ 1,300.00	%
Servicios de Vigilancia	15,681.60	0.00	-\$ 15,681.60	%
Servicios Bancarios y Financieros	1,659.36	177.36	-\$ 1,482.00	-89.31%
Conservación y Mantto menor de Inmuebles	450.00	999.00	\$ 549.00	122.00%
Servicio de Lavandería y Limpieza	21,533.94	0.00	-\$ 21,533.94	%
Conservación y Mantto de Vehículos	2,922.42	43.00	-\$ 2,879.42	-98.53%
Fumigación	0.00	1,044.00	\$ 1,044.00	%
Difusión de Mensajes s/ Programas y Activ Gubernamentales	86,428.26	0.00	-\$ 86,428.26	%
Impresiones	101,452.05	185.50	-\$ 101,266.55	-99.82%

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

Serv de Creación y Difusión de Contenido por Internet	51,600.00	0.00	-\$ 51,600.00	%
Pasajes Nacionales	1,264.00	156.00	-\$ 1,108.00	-87.66%
Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	8,277.78	0.00	-\$ 8,277.78	%
Traslados Locales	5,942.50	603.00	-\$ 5,339.50	-89.85%
Atención a Visitantes	3,291.00	0.00	-\$ 3,291.00	%
Otros Gastos por Responsabilidad	3,515.00	0.00	-\$ 3,515.00	%
Otros Servicios Derechos y Cuotas	737.00	0.00	-\$ 737.00	%
Asesorías Asociadas a Convenio	0.00	50,000.00	\$ 50,000.00	%
Suma	\$ 496,640.11	\$ 60,800.79	-\$ 435,839.32	-87.76%

Por lo que se refiere a las adecuaciones y transferencias presupuestales realizadas en el mes de Julio, se presenta a continuación el concentrado de las mismas; mediante cédula analítica elaborada por la oficina de Control Presupuestal.

PARTIDAS		AMPLIACION	REDUCCION
11300001	Sueldos y salarios		25,000.00
13200002	Gratificación Anual		30,000.00
13400007	Compensación administrativa		

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

			105,000.00
14100001	Instituto Mexicano del Seguro Social		10,500.00
14100002	Seguro institucional	10,500.00	
15200001	Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones		60,000.00
15300001	Liquidación por Indemnizaciones	215,000.00	
18100002	Impuesto Adicional para el Fomento	5,000.00	
21100001	Materiales y útiles de oficina	5,800.00	
21400001	Mat. y útiles p/ el procesamiento en equipos y bienes informáticos	7,000.00	
21500002	Suscripción a periódicos y medios inf.		5,000.00
22100004	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		2,000.00
24800001	Materiales Complementarios	1,000.00	
26100003	Combustibles, lubricantes y aditivos p/ servicios administrativos		7,000.00
29900001	Materiales y suministros varios	200.00	
31700001	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		94,100.00
31800001	Servicio Postal	20,000.00	
33100001	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	27,000.00	
33400001	Capacitación	1,500.00	

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

34900001	Otros Servicios Comerciales	1,500.00	
3610003	Otros Gastos de Publicación e Información	2,500.00	
36600001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	15,000.00	
37500001	Viáticos nacionales a servidores públicos	23,000.00	
39200001	Otros impuestos, derechos y cuotas	3,600.00	
TOTAL		338,600.00	338,600.00

ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008		
INTERESES GANADOS EN EL MES DE JUNIO		873.98
PARTIDAS		Ampliación
13200002	Gratificación Anual	873.98
TOTAL		\$ 873.98
ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008		
INTERESES GANADOS EN EL MES DE JUNIO		51.45
PARTIDAS		Ampliación
29100001	Refacciones y Accesorios	51.45
TOTAL		\$ 51.45
ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008		
RECUPERACION DE SALDO A FAVOR POR CANCELACION DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR		51.45

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

PARTIDAS		Ampliación
31400001	Servicio telefónico convencional	664.87
TOTAL		\$ 664.87

Habiendo informado esto, la Consejera Presidente manifiesta.

Consejera Presidente. De conformidad con lo expuesto al Consejo General por el Secretario Ejecutivo, se deja a consideración del Pleno para las observaciones que procedan y en caso de no existir, manifiesten si están de acuerdo con la propuesta.

A lo que los señores Consejeros manifiestan no tener observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno que quedó como sigue:

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
RAFAELA LÓPEZ SALAS	A FAVOR
JOSÉ LUIS BUENO BELLO	A FAVOR
LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día fue aprobado por mayoría de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-104/29/09/2011

PRIMERO. Se aprueban los estados financieros del Instituto correspondientes al mes de julio de dos mil once.

SEGUNDO. Se deberán adjuntar al acta que se levante con motivo de esta sesión extraordinaria, para que formen parte integral de la misma, los anexos relativos a los estados financieros del mes de julio del año en curso, mismos

ACTA: ACT/ODG/SE-016/29/09/2011

FECHA: Veintinueve de septiembre del año once

que son en un número de 15 fojas útiles sólo por su anverso, y deberán ir firmadas por los integrantes del Órgano de Gobierno.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo al Director de Administración y Finanzas, por conducto del Secretario Ejecutivo, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las diecisiete horas del día veintinueve de septiembre de dos mil once en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Rafaela López Salas

Presidenta del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Luis Ángel Bravo Contreras

Consejero del IVAI

Emilio Salazar Carranza

**Titular del Órgano de Control
Interno,**

Miguel Ángel Díaz Pedroza

**Secretario
Ejecutivo**